

DOCUMENTO INFORMATIVO

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE BARCO DRAGÓN 2000 metros C.E.A.R. La Cartuja - 16 de marzo de 2024

1. Accesos al CEAR:

• VIERNES 15 DE MARZO:

- Horario: 09:30 a 20:00
- Acceso: SÓLO POR AGUA y únicamente para dejar las embarcaciones de los clubes participantes.
- Observaciones:
 - Las embarcaciones de Barco Dragón de los clubes participantes se dejarán en la parte interior del pantalán situado en la pradera norte del CEAR.
 - La cabeza, cola, tambores y timones de los barcos se podrán guardar en el hangar 10 previa comunicación al personal usuario del CEAR.



(Pantalán Norte del CEAR)

• SÁBADO 16 DE MARZO:

- Horario: 09:00 a 19:45
- Acceso: **SÓLO POR TIERRA (Acceso Peatonal)**
 - **DEPORTISTAS, TÉCNICOS, PERSONAL DE APOYO DEL CLUB Y ÁRBITROS:** El acceso a la instalación se realizará por la cancela de acceso a la zona deportiva. Se recomienda acceder como máximo 1 hora y 30 minutos antes de su salida correspondiente. **ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO ACCEDER A LA INSTALACIÓN POR AGUA.**

Los deportistas, técnicos, personal de apoyo del club y árbitros podrán pasar de la zona deportiva a la zona de público, y viceversa, por una de las puertas del Edificio Principal mostrando la pulsera identificativa recibida en el control de acceso a la instalación.

Los clubes deberán comunicar, antes del jueves 14 de marzo a las 12:00 horas, los técnicos y personal de apoyo que forman parte del equipo técnico, para permitirles el acceso a la zona deportiva.

- **PÚBLICO:** El público accederá por la cancela de acceso al edificio principal del CEAR (edificio donde se encuentra la Torre de control). Por normativa de la instalación deportiva, el público no podrá acceder bajo ningún concepto a la zona deportiva, zona exclusiva para los deportistas, técnicos, árbitros y personal organizativo. **El acceso al público se abrirá una hora antes del inicio de la competición.**



- **Observaciones: No se permite la entrada ni aparcamiento de vehículos en el interior de la instalación.**

2. Retirada de embarcaciones del CEAR

Por normativa del CEAR, **todas las embarcaciones** de los clubes participantes **deberán ser retiradas de la instalación antes del lunes 18 de marzo**, de lo contrario el C.E.A.R. podrá aplicar los correspondientes costes por almacenaje de las mismas.

Las embarcaciones podrán ser retiradas el mismo día de la competición o bien el domingo 17 de marzo en horario de 09:30 a 17:00.

3. Normas de obligado cumplimiento en el CEAR

- Prohibido el uso de piquetas en el césped.
- No se permite el acceso de animales.
- Prohibida la entrada y consumición de alimentos y bebidas que no sean expandidas por el concesionario de restauración.